

UMNG-VICADM-CADCON

ASUNTO: Aviso Importante en el proceso de Invitación Pública N° 11 de 2016.

OBJETO: SELECCIONAR EL CONTRATISTA PARA EL DISEÑO, SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UNA SOLUCIÓN LLAVE EN MANO PARA LA PLATAFORMA DE INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL DE ALMACENAMIENTO Y SERVIDORES, QUE INCLUYA LA REINSTALACIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y DE TODOS LOS SERVICIOS EN EJECUCIÓN EN LAS PLATAFORMAS ACTUALES DE LA UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA, EN SU SEDE DE LA CALLE 100, EN UN CENTRO DE DATOS QUE REÚNA TODAS LAS CONDICIONES DE TEMPERATURA, AMBIENTALES, ENERGÍA Y SEGURIDAD, CON UNA CONTINGENCIA DE SERVICIOS CRÍTICOS EN LA SEDE CAMPUS NUEVA GRANADA EN EL MUNICIPIO DE CAJICÁ, QUE DOTE A LA UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA DE UNA PLATAFORMA QUE BRINDE SERVICIOS EN UNA NUBE PRIVADA Y DE LA INFRAESTRUCTURA PARA DESARROLLO DE PROCESOS DE BIG DATA, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FORMULA DE REAJUSTE.

A : Público en general.

La Universidad Militar Nueva Granada se permite informar al público en general, que el próximo viernes 19 de agosto de 2016, a partir de las 10:30 a.m., se desarrollará la **Visita Técnica** dentro de la Invitación Pública No. 11 de 2016. El registro para la participación iniciara a las 10:00 a.m. en el segundo piso del bloque A, sede central calle 100, carrera 11 No. 101-80 Bogotá D.C. la visita contempla el desplazamiento desde la sede central de la calle 100 hacia el Campus Nueva Granada, ubicado en el Kilómetro 2,2 vía Cajicá – Zipaquirá.

La Universidad contara con una buseta con capacidad de hasta 30 pasajeros para realizar el traslado desde la sede central de la calle 100 hacia el Campus Nueva Granada. Por lo tanto, los participantes deben prever su traslado en caso que no exista cupo en la buseta de la Universidad.

La visita tiene como fin el que los posibles proponentes obtengan una apreciación directa y puedan considerar en la oferta el lugar o lugares en donde se desarrollará el proyecto. Los costos de dicha visita serán asumidos por el o los oferentes.

La visita será guiada por el Jefe de la División de Informática o la persona que sea delegada para tal fin, con el acompañamiento de un representante de la División de Contratación y Adquisiciones.

Quien se presente en representación de un posible oferente, deberá exhibir, presentar y entregar los siguientes documentos, antes de darse inicio a la visita: **1)** carta de autorización del representante legal de la firma correspondiente, **2)** copia del certificado de existencia y representación legal de la persona jurídica a la cual representa. A la visita de las dos (2) sedes debe asistir la misma persona autorizada por el o los oferentes.

Se recomienda que quien participe en la visita ostente el título de profesional en ingeniería de sistemas, ingeniería electrónica o en telecomunicaciones.

Para el caso de consorcios o uniones temporales, es válida la participación a la visita, de al menos uno de los integrantes del consorcio o unión temporal. Se aceptarán autorizaciones que sean enviadas al correo electrónico proveedor@unimilitar.edu.co hasta antes de las 08:00 horas del día de la visita.

Un mismo profesional no podrá participar en la visita en representación de dos o más proponentes, por lo tanto, solo se aceptará el registro de un profesional por cada persona jurídica que esté interesada en participar en la presente invitación.

La finalidad de la visita es inspeccionar detenidamente las áreas dónde se ejecutará el objeto de invitación, así el proponente conocerá el acceso al lugar, las reales condiciones sociales y económicas, la oferta local de mano de obra especializada y no especializada, la disponibilidad de apoyo de las entidades estatales de seguridad y las posibles dificultades que se puedan presentar en el desarrollo del contrato. Esta visita le permitirá al proponente la planeación para la ejecución de cada ítem contemplado en el presupuesto, considerando que no se pueden interrumpir las condiciones de ejecución del contrato y demás actividades simultáneas que se requieran; además podrá conocer, planear y proyectar la instalación o utilización de los bienes requeridos para ejecutar el objeto de la posible contratación. La asistencia a la visita **NO ES OBLIGATORIA**, sin embargo, el proponente que no asista a la visita el día y hora señalados, asumirá como un riesgo propio las posibles dificultades que se puedan presentar en el desarrollo de la etapa precontractual y contractual.

La Audiencia de aclaraciones se llevará a cabo el lunes 22 de agosto de 2016, en el Auditorio German Arciniegas ubicado en el 2° piso del bloque B Facultad de Derecho, sede central calle 100, carrera 11 No. 101-80 Bogotá D.C. a las 10:00 horas.